

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMBIL (JAÉN)

2020/4628 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 2/2020.*

Edicto

Don Camilo Torres Cara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cambil (Jaén).

Hace saber:

Que por esta Corporación Municipal en Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre 2020 por unanimidad de los once concejales que componen la Corporación Municipal, fue adoptado el acuerdo de aprobación provisional del expediente número 2/2020, de modificación de créditos, al presupuesto 2020 con cargo a transferencias de créditos, cuyo edicto ha sido publicado en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia nº 208 de 28 de octubre sin que se hayan presentado reclamaciones u observaciones, por lo que de conformidad con lo establecido en el art. 179,4) en relación como el 169 se considera definitivamente aprobado.

Y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS 2020

CAPITULO I		INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	TOTAL
12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS GRUPO A	17.934,85	1.225,82	0,00	16.709,03
12003	SUELDO DEL GRUPO C1	20.284,16	0,00	4.115,77	24.399,93
12004	SUELDO DEL GRUPO C2	26.890,56	6.758,68	0,00	20.131,88
12005	PRODUCTIVIDAD	2.400,00	0,00	388,00	2.788,00
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	30.500,00	1.548,7	0,00	28.951,30
12101	COMPLEMENTO DE DESTINO	39.130,74	0,00	8.51,51	39.982,25
131	PERSONAL LABORAL	197611,24	0,00	4.177,92	201.789,16
143	GASTOS OTRO PERSONAL	155.000,00	0,00	9.662,68	164.662,68
16000	SEGURIDAD SOCIAL	145.000,00	0,00	31.625,61	176.625,61
	TOTAL CAPITULO I	714.690,55	9.533,2	50.821,49	755.978,84

CAPITULO II		INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	TOTAL
212	EDIFICIOS CONSTRUCCIONES	17.934,85	1.225,82	0,00	16.709,03
213	MAQUINARIA, Y UTILLAJE	15.000,00	0,00	9.312,77	24.312,77
22101	SUMINISTRO DE AGUA	62.000,00	0,00	23.514,58	85.514,58
	TOTAL CAPITULO II	766.100,00	4.9115,64	32.827,35	749.811,71

CAPITULO IV		INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	TOTAL
48	B.Y ASISTENCIALES	80.000,00	25.000,00	0,00	65.722,55
	TOTAL CAPITULO IV	445.178,40	25.000,00	0,00	420.178,40

TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	MODIFICACIÓN	TOTAL
2.944.000,00	83.648,84	83.648,84	83.648,84	2.944.000,00

TOTAL MODIFICACIÓN GASTOS: 83.648,84.

Contra la aprobación definitiva del presente expediente de modificación de créditos podrá interponerse por los sujetos legitimados para ello recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, previo al potestativo recurso de reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cambil, a 20 de noviembre de 2020.- El Alcalde-Presidente, CAMILO TORRES CARA.